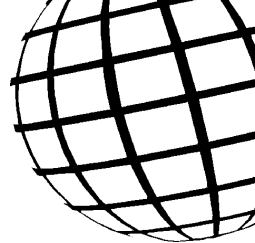


La Cuenca del Pacífico en la agenda de Política Exterior de México.



Luz Araceli González Uresti*

Introducción

Desde sus orígenes como nación independiente en el siglo XIX y hasta la época actual caracterizada por las tendencias de la globalización, los regionalismos y la cada vez más marcada contradicción entre las lógicas del multilateralismo frente al unilateralismo, la política exterior de nuestro país ha tenido que enfrentar de manera permanente una serie de desafíos derivados tanto de los factores y condicionantes internos como los que son expresión directa del entorno global.

De manera particular las transformaciones que hemos presenciado en el arranque del nuevo milenio en términos de la correlación de fuerzas internacionales y la redefinición de los temas prioritarios en la agenda mundial han representado un reto en el diseño, planeación y ejecución de la política exterior nacional. Las últimas dos décadas han sido el escenario en el que asuntos como la proliferación nuclear, la carrera armamentista, el enfrentamiento ideológico, la no alineación y las rivalidades entre el primero, segundo y tercer mundo, tan en boga durante la era bipolar, fueron relevados, por lo menos de manera aparente, con la inclusión de temáticas en torno a la seguridad internacional, el medio ambiente, los Derechos Humanos, el terrorismo, la migración, entre otros, a los que se ha sumado el accionar de los llamados “nuevos actores”, dando por resultado una agenda mundial cada vez más amplia, compleja y diversificada.

Estas décadas también han sido el marco en el que se han gestado, y progresivamente consolidado, diversos proyectos de integración y cooperación regionales cuyo desarrollo representa nuevas alternativas en lo político, económico, social, comercial y cultural, por lo que la política mexicana debe de ser capaz de articular planes y proyectos que si bien contemplan la dinámica global, atiendan de manera particular las oportunidades que

* Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Relaciones Internacionales por la UNAM. Profesora Investigadora del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Monterrey y miembro del SNI.

ofrecen las distintas regiones del mundo, entre las que se destaca de manera particular, por su dinamismo y posicionamiento en los asuntos mundiales, la Cuenca del Pacífico.

1. La política exterior de México: entre la tradición y el pragmatismo.

Un estudio en torno a la política exterior de México o de cualquier otro estado de la sociedad internacional, requiere, como punto de partida, precisar su significado, alcance y objetivos. En esta línea, el Dr. Edmundo Hernández-Vela la define como:

“el conjunto de políticas decisiones y acciones que integran un cuerpo de doctrina coherente y consistente basado en principios claros, sólidos e inmutables, forjados a través de la evolución y experiencia histórica; permanentemente enriquecido y mejorado; por el que cada Estado, u otro actor o sujeto de la sociedad internacional define su conducta y establece metas y cursos de acción en todos los campos y cuestiones que trascienden sus fronteras o que pueden repercutir al interior de las suyas, y que es aplicado sistemáticamente con el objeto de encauzar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados en aras del bien general de la nación y de su desarrollo durable así como de la búsqueda del mantenimiento de relaciones armoniosas con el exterior”.¹

Otros estudiosos de la materia como Kegley y Wittkopf la interpretan “[...] como las metas que los oficiales de una nación buscan lograr en el extranjero, los valores que dan pie a dichos objetivos, y los medios o instrumentos utilizados para alcanzarlos”.² Por otra parte, Brewer y Taitelbaum, consideran que en su estudio hemos de enfocarnos más en la consideración de los valores que la sustentan, los hechos concretos tanto pasados, presentes y futuros como categorías generales y situaciones particulares sobre la base de los cuales se ha desarrollado.³ En esta misma línea Mario Ojeda sostiene que la política exterior de los estados está condicionada por una realidad compleja que delimita su ámbito de acción y sus alcances reales. En el caso de México, ésta se ve condicionada por varios factores de la realidad social, entre los que se cuentan la

¹Hernández-Vela, Edmundo. *Diccionario de Política Internacional*. México: Editorial Porrúa, 2002, Vol. II, p.935.

²Kegley, Charles y Wittkopf, Eugene. *American Foreign Policy*. New York: St. Martin's Press, Inc. 1996, p. 5.

³Brewer, Thomas y Taitelbaum, Lorne. *American Foreign Policy: A Contemporary Introduction*. New Jersey: Prentice-Hall, Inc. 1997, p. 2.


estructura económica, las necesidades de desarrollo económico y tecnológico, la ubicación geográfica, el comercio exterior, la política de otros Estados y la estructura del poder mundial⁴, así mismo agrega que ésta se halla limitada por la propia política exterior de otros Estados⁵.

Con base en estas definiciones podemos de manera general considerar que la política exterior se identifica con las acciones, estrategias, objetivos y metas que los representantes de un país ejercen en el escenario internacional fundamentados en los valores propios, atendiendo a los intereses de la nación, la cual contempla los medios e instrumentos para lograrlos con base en las capacidades

del Estado en aras de la consecución del interés nacional teniendo en consideración en su diseño y ejecución tanto los condicionantes nacionales como el contexto exterior en sus dimensiones regionales y globales. En estos términos el concepto de interés nacional adquiere relevancia particular en cualquier esfuerzo de analizar la conducción de los asuntos externos del Estado.

Respecto al interés nacional, Mario Ojeda sostiene que éste es un concepto sumamente elusivo por lo que ha generado un profundo debate entre distintos teóricos de la política internacional, además añade que éste, está sujeto a la interpretación que del mismo hacen la clase, partido o grupo en el poder. Sin embargo reconoce que más allá de sus particularidades existen ciertos intereses básicos objetivamente identificables como son la supervivencia como entidad soberana, la integridad territorial y la plena autonomía en las decisiones de política interna y externa⁶. Sobre este mismo tema, Rafael Velázquez escribe que

“...hay autores que señalan que no existe el interés nacional, ya que todas las sociedades son demasiado heterogéneas. Otros argumentan que no existe un solo interés nacional,

*L*a política exterior se identifica con las acciones, estrategias, objetivos y metas que los representantes de un país ejercen en el escenario internacional fundamentados en los valores propios, atendiendo a los intereses de la nación, la cual contempla los medios e instrumentos para lograrlos con base en las capacidades del Estado en aras de la consecución del interés nacional teniendo en consideración en su diseño y ejecución tanto los condicionantes nacionales como el contexto exterior en sus dimensiones regionales y globales 

4 Ojeda, Mario. *Alcances y límites de la Política Exterior de México*. México: El Colegio de México, 2001.

5Ibid.p.102

6Ibidem.101

sino que hay varios intereses nacionales. Algunos se cuestionan quién o quiénes están encargados de interpretar el interés nacional. Desde un punto de vista práctico, muchos han contestado que este concepto es identificado por el grupo en el poder. Sin embargo, asumir este supuesto crea complicaciones puesto que es fácil pensar que cuando un gobierno decide cuál es el interés nacional, no se trata de un interés nacional, sino de un interés grupal. A pesar de ser un concepto muy controversial en términos teóricos, el interés nacional representa una herramienta analítica para el estudio de la política exterior y puede ser entendido como aquellas necesidades fundamentales que un Estado tiene para su propia existencia y funcionalidad”⁷.

Sin embargo más allá de los debates teóricos y de las controversias en cuanto a su significado es evidente la persistencia del interés nacional como guía rectora del actuar de cualquier país en el escenario internacional y México no es la excepción.

En nuestro país la noción de interés nacional, si bien ha estado presente desde que se gesta el primer proyecto como nación independiente, éste se ha ido adecuando a las necesidades específicas de cada momento histórico, y a los retos de los distintos escenarios internacionales hasta llegar al momento actual en el que, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo,

“la política exterior de México se fundamenta en la defensa y promoción activa del interés nacional, definido como el interés de todos los mexicanos, tanto de los habitantes del territorio nacional como de quienes residen fuera de él. Por el interés y el bienestar de los mexicanos y porque la realidad internacional exige ser un actor responsable, la política exterior debe asumir los enormes retos que encara la comunidad internacional. El interés nacional determina contar con una política exterior activa, que tome la iniciativa en forma permanente, que tenga la capacidad de detectar oportunidades y de anticipar riesgos, que se comprometa con los intereses del país, que ocupe el sitio que corresponde a la magnitud y peso específico de México en los distintos foros y regiones del mundo, que impulse activamente los valores democráticos, de pleno respeto a las libertades y los derechos humanos y de compromiso con la protección del medio ambiente”.

Además añade:

“una política exterior responsable encarna los valores y principios democráticos que son comunes a todos los mexicanos y debe reflejar la gran riqueza de una sociedad diver-

7 Velázquez, Rafael. *Características contemporáneas de la Política exterior de México*, consultado el 16 de febrero de 2008 en http://dzibanche.biblos.uqroo.mx/Cursos_linea/Rafael_Velazquez/Articulo01.htm.

sa y plural. Esa política exterior es también un instrumento para proyectar el compromiso de México con las libertades y derechos humanos, cuya vigencia y preservación han sido conquistadas por varias generaciones a lo largo de la historia”⁸.

Adicionalmente el carácter de la política exterior mexicana se delinea por una serie de principios que se han ido forjando a lo largo de la historia, mismos que la administración actual, presidida por Felipe Calderón, sigue rescatando, como guías en el diseño y ejecución de nuestra política exterior en el Plan Nacional de Desarrollo, al afirmar que:

“Para el Gobierno de la República, una política exterior responsable es una política firmemente asentada en los principios del derecho internacional que consagra la Constitución. La autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, y la lucha por la paz y la seguridad internacionales son principios que identifican a la política exterior de nuestro país y coinciden, uno a uno, con los de la Organización de las Naciones Unidas. Estos principios han sido, y continuarán siendo, una guía para la política exterior mexicana.”⁹

No obstante la persecución y apego a dichos principios, nuestro país también se ha manejado en sus relaciones internacionales asumiendo posiciones pragmáticas como pieza clave en el manejo de sus relaciones diplomáticas. En este sentido Francisco Gil Villegas¹⁰ asocia el surgimiento del pragmatismo en México particularmente en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, mientras que Rafael Velázquez¹¹ identifica sus orígenes desde la época de Benito Juárez, pasando por una pronunciación importante de esta tendencia durante el gobierno de Cárdenas y, finalmente, reconoce que en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari surge un nuevo impulso e intensificación de las políticas pragmáticas que hasta la fecha se siguen llevando a cabo en materia de política exterior como respuesta a los requerimientos del entorno mundial y las transformaciones propias del sistema político mexicano.

8 *S/a. Plan Nacional de Desarrollo* en: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=la-politica-exterior-palanca-del-desarrollo-nacional>.

9 *Ibidem*.

10 Gil Villegas, Francisco. *Las Relaciones México-Estados Unidos en 1988-1989: del conflicto a la cordialidad pragmática*. México: El Colegio de México, 1990. p.135

11 Velázquez Flores, Rafael. “Pragmatismo e Interdependencia en las relaciones México- Estados Unidos” en Orozco, José Luis y Guerrero, Ana Luisa (Comp.) *Pragmatismo y Globalismo*. México: Editorial Fontamara, 1997. p. 183

La política exterior pragmática se aprecia como una estrategia oportuna para defender los intereses y la soberanía nacional, al mismo tiempo que permite al gobierno adoptar nuevas posturas acordes a los retos y oportunidades que ofrecen tanto el entorno global como las distintas regiones en el mundo



De esta manera la diplomacia pragmática tal y como Olloqui la propone, adquiere gran importancia ya que ésta busca aprovechar todas las oportunidades del exterior en beneficio de la nación. Además reconoce que la conducta de los estados hacia el exterior debe ser flexible y no estar enfocada a un solo país o grupo de países o a determinados temas o problemas, pues ha de ser capaz de aprovechar todos los recursos disponibles en la consecución de los objetivos planteados.¹² Para ello ha de tenerse en cuenta de manera muy clara la compleja red de interdependencias en que los diversos actores internacionales se hallan inmersos, en identificar plenamente los intereses nacionales, ya que “el éxito de cualquier política depende sobre todo de identificar un objetivo que guíe la acción, no importa lo complejo que sea su consecución”.¹³ Así la política exterior de México si bien, ha de enfocarse, como su historia lo respalda, en la consecución de los intereses de la nación con apego a los principios rectores fundamentales enarbolados en la Constitución (artículo 89 fracción X) no puede obviar los requerimientos de una acción política exitosa en el escenario internacional. Por ello el pragmatismo se convierte en un recurso necesario en su ejecución.

El hecho de implementar una política pragmática, no significa el abandono de los principios en aras de los intereses nacionales. Tampoco representa una renuncia al ideario mexicano, ya que sin perder de vista sus principios, el objetivo de esta orientación se aboca a manipular de forma articulada y especializada la realidad del país dentro del contexto global. En palabras de José Luis Orozco, al pragmatismo “se le identifica incorrecta y descuidadamente con el oportunismo y la falta de principios”¹⁴. En este sentido Olloqui agrega que en México ha habido una confusión al pensar que los principios que defendía nuestro país eran en sí mismos una política exterior. Sugiere además que el pragmatismo está asociado con un grado de madurez en la política exterior, donde se tiene la capacidad de diferenciar claramente los princi-

12Olloqui, Juan José. *La Diplomacia Total*. México: CFE, 1994 p.27

13 Ibidem

14Orozco, José Luis y Guerrero, Ana Luisa (compiladores). Op. Cit., p. 10

pios del interés nacional y de reconocer que éstos no tienen por qué ser –necesariamente– contradictorios. En otras palabras: “los principios indican lo que debemos hacer y los intereses lo que nos conviene perseguir. Nuestra política debe ser el resultado de una sabia conjunción de unos y otros. En una política exterior bien diseñada los principios y los intereses no tienen por que chocar”.¹⁵ De este modo, la política exterior pragmática se aprecia como una estrategia oportuna para defender los intereses y la soberanía nacional, al mismo tiempo que permite al gobierno adoptar nuevas posturas acordes a los retos y oportunidades que ofrecen tanto el entorno global como las distintas regiones en el mundo, de esta manera la Cuenca del Pacífico representa enormes retos a la capacidad del gobierno mexicano y a sus tomadores de decisiones al buscar el equilibrio entre esos principios rectores y los requerimientos de una acción exitosa que se refleje en un mejor posicionamiento de nuestro país en la región.

2. La Cuenca del Pacífico en el escenario mundial actual.

Hoy en día es común escuchar tanto en ámbitos académicos y de investigación como en espacios políticos, económicos y sociales la reiterada expresión que sostiene que vivimos en un mundo globalizado, o bien, que la globalización es una de las tendencias predominantes que permea todos los asuntos del quehacer humano. En este sentido Ianni afirma que “la globalización está presente en la realidad y en el pensamiento, desafiando a muchos en todo el mundo. A pesar de las vivencias y opiniones de unos y otros, la mayoría reconoce que esta problemática está presente en la forma mediante la que se diseña el nuevo mapa del mundo, en la realidad y en lo imaginario”¹⁶, la cual no sólo supone una creciente red de intercambios de mercancías, ideas, personas, instituciones, etc., sino que conduce a la profundización de procesos de interdependencia.

“La Globalización constituye un componente de primer orden en el funcionamiento presente y futuro de la economía mundial, permeando tanto a las distintas economías nacionales como al conjunto de las relaciones económicas internacionales, y abarcando también a aspectos no económicos de la totalidad mundial y de sus diversas partes y niveles. Con el concepto de Globalización ha de hacerse referencia a los nuevos niveles que ha ido adquiriendo el despliegue de la vocación

15 Olloqui, Juan José. Op. Cit. p.33

16 Ianni, Octavio. *Teorías de la Globalización*. México: Siglo XXI, 1996. p.1

universal del capital y a los mayores grados de integración que ello supone en la economía y los mercados mundiales, lo que se ha traducido en una creciente interpenetración de las distintas economías nacionales y, en cada una de ellas, en una presencia acrecentada del «resto del mundo» como referente de los procesos individuales y nacionales de producción de valores de uso y de valorización»¹⁷ .

Sin embargo, frente a esta lógica, aparentemente dominante, también somos testigos de otra tendencia que avanza a pasos acelerados: los procesos de regionalización.

Las tendencias actuales del sistema internacional nos enfrentan a una realidad cada vez más compleja y, en apariencia, contradictoria la cual básicamente se ha formalizado en, por lo menos, dos vertientes complementarias: por un lado estamos siendo testigos del fenómeno de la globalización, expresado en un aumento de los vínculos e interdependencias entre los principales actores de la sociedad internacional que se traduce en una mayor conexión y acercamiento de éstos en términos económicos, políticos, financieros y culturales. Por otro, el surgimiento de zonas específicas de vinculación está dando por resultado la consolidación de los regionalismos en diversas partes del mundo. Inclusive, los límites territoriales de los Estados y sus concepciones tradicionales en torno a la soberanía se están viendo rebasados por la conformación de estas áreas de cooperación. De este modo, la regionalización y los procesos de subregionalización se han convertido en tendencias predominantes que contemplan un incremento en la interconexión e interdependencia entre Estados, entidades supra y subestatales y sociedades en general. Es decir, cada vez son más comunes las imágenes de flujo global de dinero, personas, valores e ideas, lo que ha ayudado a superar el sistema de las barreras nacionales, las cuales aún buscan preservar la autonomía del Estado. De acuerdo a Hirsch, este aumento de la importancia de las relaciones interregionales es también una característica de la ola de globalización actual por lo que el entendimiento tradicional de soberanía se ha venido socavando, ayudando a que las regiones individuales se vayan expandiendo dentro de un contexto global.¹⁸

Karl Deutsch, define el concepto de "región" como ese grupo de países altamente interdependientes en distintos ámbitos¹⁹, por lo que las regiones son construcciones sociales creadas a través de distintas prácticas; así pues, en muchas ocasiones los bloques se forman siguiendo patrones geográficos pero otras veces se guían

17 Calva, José Luis. *Globalización y bloques económicos. Realidades y Mitos*. México: Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana, 1995, p.28.

18 Hirsch, Joachin. "Global capitalism versus democracy" en *Globalization, Class and the Question of Democracy*. New York: Merlin Press and Monthly Review, 1999.

por patrones tanto culturales, políticos y sociales como económicos²⁰. Por lo tanto una región puede estar conformada por países que no necesariamente sean contiguos territorialmente hablando, sino que tengan diversos aspectos en común y que por tanto se consideren como una región; tal es el caso de la llamada Cuenca del Pacífico.

Hablar de la Cuenca del Pacífico hoy en día es, generalmente, hablar de la región socioeconómica conformada por las grandes economías asiáticas. Sin embargo, desde el punto de vista estrictamente geográfico la Cuenca del Pacífico es un territorio o región conformada por todos los países que tienen áreas litorales en el Océano Pacífico, siendo éste el más grande del mundo al cubrir una superficie de 179,7 millones de km², es decir más de 1/3 de la superficie total de la Tierra, por lo que cualquier territorio que tenga litorales en este Océano, forma parte de la región que se conoce como Cuenca del Pacífico, la cual está compuesta por 47 países (24 son ribereños y 23 insulares), lo que la convierte en la más extensa del mundo.²¹

Sin embargo, dada la amplitud y complejidad de esta región y al número de países que la integran se han delimitado cuatro agrupaciones de estados bajo un criterio de proximidad geográfica: la Cuenca Americana (Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile), la Cuenca Asia Pacífico (Rusia, República de Corea, Japón, China, Tailandia, Vietnam, Camboya, Malasia, Singapur, Filipinas, Brunei Darussalam, Indonesia y Timor Oriental), la Cuenca Australia Pacífico (Australia y Nueva Zelanda), y la Cuenca Oceánica (Micronesia, Melanesia y Polinesia que comprenden más de 11 mil islas).²²

Otro criterio para dividir la región es el que atiende a las características económicas de los Estados. A partir de este criterio

La regionalización y los procesos de subregionalización se han convertido en tendencias predominantes que contemplan un incremento en la interconexión e interdependencia entre Estados, entidades supra y subestatales y sociedades en general



19 Deutsch, Karl Wolfgang, "On nationalism, World regions and the nature of the West" en Torsvik, P. (ed.). *Mobilization, Center-Periphery Structures and Nation Building*. Bergen: Universitetsforlaget, 1981 (Volumen de la Conmemoración de Stein Rokkan).

20 Breslin, Shaun. Hughes, Christopher. Philips, Nicola. Rosamond, Ben. (Ed.). (2002). *New regionalism in the global political economy*. New York: Routledge, pp. 105

21 Millán, J. *La Cuenca del Pacífico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 21.

22 Ministerio de Relaciones Exteriores. *¿Qué es la Cuenca del Pacífico? (2008)* Bogotá, obtenido el 22 de abril de 2008, del sitio: http://www.cancilleria.gov.co/wps/portal/!ut/pl.cmd/cs.ce/7_0_AI/s/7_0_1V2/_th/J_0_S6/_s.7_0_AI/7_0_1QK/_s.7_0_AI/7_0_1V2

La región que hemos denominado Cuenca del Pacífico se encuentra hoy en una etapa muy importante de expansión y consolidación económico-comercial gracias a la apertura y evolución de los enormes mercados de China, India e Indonesia que están impulsando el crecimiento y consolidación de toda la región hacia el siglo XXI



podemos identificar cuatro categorías también. La primera es la conformada por Estados Unidos y Japón, los cuales se encuentran juntos debido al dinamismo que sus mercados representan para el resto del mundo; la segunda está integrada por Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur, cuyas economías están basadas en la exportación y han ido en creciente ascenso en los últimas décadas, los cuales son llamados "Tigres asiáticos"; la tercera categoría comprende

países como Tailandia, Filipinas, Indonesia y Malasia, los cuales son miembros de la ASEAN y se caracterizan por ser países de reciente industrialización y hasta hace poco, productores y comercializadores de materias primas; por último tenemos los países de Oceanía, que son Australia y Nueva Zelanda, además de Canadá, cuyas economías están basadas en la industrialización de gran cantidad de recursos que poseen. Por su parte China se visualiza como una categoría propia debido a sus grandes dimensiones, a su demografía y al rol que desempeña en el desarrollo económico de la región.

En términos de cooperación, la Cuenca del Pacífico comprende aquellos países que forman parte de distintas organizaciones de tipo económico y de cooperación, tal es el caso de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) o el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) entre otros.

Específicamente como bloque económico, referirnos a la Cuenca del Pacífico es focalizar el análisis en la APEC. Ross Garnaut²³ menciona que ésta surgió como una consecuencia de la profunda integración de las economías del Este Asiático, Norteamérica y el Suroeste Pacífico, en un período de orientación internacional de los mercados. Por lo que el motivo de existencia de la APEC ha sido "preservar y extender un proceso de integración de mercado entre economías de rápido crecimiento y sus principales socios comerciales"²⁴. En este contexto, la APEC vino a significar una estrategia de las principales economías de la zona para evitar el peligro de la exclusión frente a las tendencias dominantes de la

23 Gamaut, Ross. "APEC ideas and reality: history and prospects" en Ippei Yamazawa. *Asia Pacific Economic Cooperation (APEC)*. Londres: Routledge, pp.1-18.

24 Ibid p.1.

economía global al ser la referencia de acuerdos comerciales y de cooperación más significativa creada desde 1989 la cual, a la fecha, cuenta con 21 miembros: Australia, Filipinas, Papúa Nueva Guinea, Brunei, Hong Kong, Singapur, Canadá, Indonesia, Tailandia, Chile, Japón, Taipei, China, Malasia, Perú, Corea, México, Rusia, Estados Unidos de América, Nueva Zelanda y Vietnam entre los que se busca promover el libre comercio, las inversiones y la cooperación técnica y económica.

Ciertamente esta región representa múltiples retos, no sólo por los problemas que enfrentamos para su delimitación geográfica, toda vez que suelen utilizarse indistintamente las nociones de Asia Pacífico, Cuenca del Pacífico, e incluso Sudeste Asiático, sino por que además el propio Gobierno de México si bien señala la necesidad de fortalecer nuestra presencia en la zona, aún la Secretaría de Relaciones Exteriores sólo contempla esta región en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, en la Dirección General para Asia Pacífico, y en la que sólo se cuenta con una Dirección para Japón y Sudeste Asiático Peninsular, otra Dirección para China y Pacífico Sur, y una tercera para Corea, India y Sudeste Asiático Insular a diferencia de otras áreas geográficas cuya cobertura se da a nivel de subsecretarías,²⁵ lo que definitivamente incide en la débil presencia en el área y el poco aprovechamiento que se está haciendo de su potencial.

3. El potencial de la región.

La región que hemos denominado Cuenca del Pacífico se encuentra hoy en una etapa muy importante de expansión y consolidación económico-comercial gracias a la apertura y evolución de los enormes mercados de China, India e Indonesia que están impulsando el crecimiento y consolidación de toda la región hacia el siglo XXI. Adicionalmente, hemos sido testigos durante las últimas décadas que esta región ha adquirido protagonismo en el escenario internacional principalmente por el sorprendente crecimiento económico que han observado países como China, Corea, Taiwán y Singapur, así como Japón anteriormente.

Si nos remitimos a la definición que hace Alexander Murphy²⁶ respecto de la Cuenca del Pacífico en la que considera, que ésta la representan los siguientes 11 países: Japón, Corea del Sur, China, Taiwán, Hong Kong, Filipinas, Tailandia, Malasia, Brunei, Singapur

25 Véase Organigrama de la Secretaría de Relaciones Exteriores en: <http://www.sre.gob.mx/acerca/organigrama/organigrama.htm>

26 Murphy, Alexander "Economic Regionalization and Pacific Asia" en *Geographical Review*, vol. 8585, núm. 2. (Abril, 1995), pp. 127-140 tomado de <http://links.jstor.org/sici?sici=0016-7428%28199504%2985%3A2%3C127%3AERAPA%3E2.0.CO%3B2-A>

e Indonesia, entonces tenemos que éstos ocupan sólo el 8.4% de la superficie de tierras continentales, sin embargo concentran 29.4% de la población mundial, su Producto Interno Bruto total es el 20.5% del PIB mundial, y el PIB per cápita promedio es de 22,463 dólares comparado con el promedio mundial de 10000 dólares²⁷. Incluso su crecimiento ha sido tan sorprendente que hoy en día China, se perfila para competir directamente con la economía de Estados Unidos por el liderazgo mundial como la gran potencia, estimándose que para el año 2015 ésta la superará,²⁸ pues hoy posee la segunda economía más grande a nivel mundial después de Estados Unidos y desde 1974 se ha caracterizado por tener en promedio un crecimiento de 9.4% anual, y tan solo en 2007, registró un crecimiento del PIB de 11.40%.²⁹

Los países asiáticos se han dado a la tarea de promover la Inversión Extranjera Directa (IED) siguiendo la línea de tres principios fundamentales: apertura, igualdad y evolución.



Según un reporte de las Naciones Unidas acerca de la situación y perspectivas económicas mundiales (World Economic Situation and Perspectives) realizado en el 2007, el crecimiento de la región asiática ascendió a un 7.7% generalizado³⁰. También los flujos comerciales y de inversión promedio tuvieron un

incremento sustancial del 20.814% en el año 2007 y esto se debe principalmente a la modificación en las leyes de inversión para facilitar y acelerar estos procesos³¹. Los países asiáticos se han dado a la tarea de promover la Inversión Extranjera Directa (IED) siguiendo la línea de tres principios fundamentales: apertura, igualdad y evolución. La apertura se expresa en los procesos de cooperación económica, la igualdad se brinda a todas las naciones que compartan los principios de libre comercio, y la evolución se fomenta por medio de la creación de nuevas instituciones que

27 Cifras obtenidas a partir de los datos del 2008 del World Fact Book, de la CIA. Disponible en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/xx.html>

28 OECD Development Centre, «Problems and Prospects: the Outlook for China and the World Economy, 2003-2030» en *OECD Emerging Economies*, vol. 2007, no. 17, pp. 113-130, Disponible en: <http://Olysanter.sourceoecd.org.millennium.itesm.mx/vl=2890867/cl=16/nw=1/rpsvcgibin/fulltextew.pl?prps=/ij/oecdthemes/99980088/v2007n5/s6/p113.idx>

29 CIA, The World Factbook, Country Profiles: China, Disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ch.html>

30 World economy slowing in 2007, but developing. Revisado el 23 de abril de 2008, desde: World Economic Situation and Prospects 2007. Web site: <http://www.unicwash.org/news/wesp2007.pdf>

31 Fondo Monetario Internacional. Revisado el 23 de abril de 2008, desde: http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2008/01/weodata/weoreptc.aspx?sy=2000&ey=2008&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=%2C&br=1&c=001%2C110%2C203%2C505%2C511&s=NGDP_RPCH%2CNGDP_RPCHMK%2CNID_NGDP%2CNGSD_NGDP%2CPCPIPCH%2CTRADEPCH%2CTM_RPCH%2CTX_RPCH%2CTXG_RPCH%2CD&grp=1&a=1&pr1.x=84&pr1.y=14

regulen estas prácticas comerciales. Así mismo, el regionalismo asiático se adhiere a los principios básicos de la Organización Mundial de Comercio (OMC), lo que facilita las negociaciones económicas y comerciales brindándoles mayor seguridad a los inversionistas con el respaldo de un organismo internacional reconocido.

Recordemos que a comienzos del año 2000 las economías de Asia Pacífico sufrieron cambios significativos. Según datos estadísticos del Fondo Monetario Internacional (FMI), las economías de los NICs (Nuevos Países Industrializados) obtuvieron resultados positivos en materia de inversión, ya que el porcentaje de crecimiento con respecto a un año antes fue de 28.3%. Por otro lado estas inversiones han seguido una constante ya que en el año 2008 la IED ha seguido creciendo en un 26.32%³². Asimismo el crecimiento en materia de exportaciones para el año 2000 fue de 17.2%, mientras que en el 2008 ha observado un cambio con 6.24% solamente en los 4 primeros meses del año. Por otro lado se muestra en el año 2008 un incremento del PIB de 8.8% con respecto al año anterior, mientras que en materia de inversión, el crecimiento en estos países fue de hasta un 29.1% en el año 2000, continuando este crecimiento hasta llegar a una inversión estimada del 39.1% para el 2008³³.

Estas políticas han establecido las bases para que hoy en día las economías asiáticas sean las más importantes en materia de crecimiento económico en el mundo. Frente a estas proyecciones, México ha buscado estrechar relaciones con los países de Asia para que de esta manera se pueda posicionar de mejor manera; prueba de ello fue que en el 2005, México celebró un Tratado de Asociación Económica, más conocido como Tratado de Libre Comercio con Japón intentando fortalecer el anunciado multilateralismo como parte de los principales objetivos de la política exterior de México de diversificar sus relaciones para fortalecer su economía y la competitividad del país³⁴.

Ante estas tendencias, las perspectivas hacia futuro de las economías de la región son muy prometedoras, particularmente las referentes a China. Se estima que el país continúe con un crecimiento importante aunque no tan acelerado como el que lo ha caracterizado en años anteriores. La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) calcula que el ingreso crecerá 4.5% por año entre 2003 y 2030. Específicamente, estima

32 Global Economic Outlook 2008. Fondo Monetario Internacional. Revisado el 23 de abril de 2008, desde: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2008/01/weodata/weoreptc.aspx?sy>

33 Global Economic Outlook 2008, op.cit.

34 Secretaría de Relaciones Exteriores. *Tratados Internacionales firmados por México* en <http://www.sre.gob.mx/tratados/Default.htm>, revisado el 23 de Abril de 2008.

que crecerá alrededor del 5.6% hasta 2010³⁵, luego 4.6% hasta 2020 y un poco más del 3.6% del 2020 al 2030. Frente a este escenario, resulta crítico ver las tendencias para el caso de América Latina, ya que desde la década de los ochenta, el desarrollo en la región ha sido casi nulo. Incluso el FMI (Fondo Monetario Internacional) le ha aconsejado replantear sus estrategias para poder lograr cierto nivel de competitividad en los mercados globales, particularmente frente a los retos que representan las economías asiáticas. El caso de México es particularmente dramático, pues hemos sido desplazados como el segundo exportador más grande a los Estados Unidos por China³⁶. En tanto China se ha posicionado como el segundo proveedor de México desde 2002, mientras que para México la balanza comercial se ha ido haciendo cada vez más negativa como lo muestra la siguiente tabla.

El comercio de México con China, 1990-2007 (en miles de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Total	Saldo
1990	8,989	15,842	24,831	-6, 853
1991	62,639	142,375	205,014	-79,736
1992	20,639	430,167	450,806	-409,528
1993	44,781	386,449	431,230	-341,668
1994	42,168	499,659	541,827	-457,491
1995	37,008	520,588	557,596	-483,580
1996	38,286	759,711	797,997	-721,425
1997	45,885	1'247,381	1'293,266	-1'201,496
1998	105,984	1'616,502	1'722,486	-1'510,518
1999	126,345	1'921,062	2'047,407	-1'794,717
2000	203,592	2'879,624	3'083,216	-2'676,032
2001	384,782	4'027,259	4'309,041	-3'745,477
2002	653,942	6'274,386	6'928,328	-5'620,444
2003	974,024	9'400,837	10,374,861	-9,400,837
2004	986,733	14'457,727	15,444,460	-14,457,727
2005	1,135,600	17,696,300	18,831,900	-17,696,300
2006	1,688,100	24,438,300	26,126,400	-24,438,300
2007 (enero-junio)	853,800	13,158,100	14,011,900	-13,158,100

Fuente: Secretaría de Economía, 2007³⁷.

Los datos del cuadro ilustran de manera contundente, que frente al crecimiento y protagonismo de China en el escenario mundial, y

35 Sin embargo, estas estimaciones del año 2003, muestran una deficiencia en la medida que todavía en el 2008 China seguía creciendo a un ritmo cercano al 10%.

36 Global Economic Outlook 2008, op.cit.

37 <http://www.economia.gob.mx/?P=2261>

junto a ella de toda la zona Asia Pacífico, nuestro país no sólo no ha aprovechado las diversas oportunidades que la región presenta tanto en términos de mercado como en otros rubros sino que estamos siendo afectados considerablemente por su dinamismo, capacidad y competitividad en la economía global.

Al lado del rol desempeñado por China, Japón e India como protagonistas en el crecimiento de la región, éste ha de explicarse tomando también en cuenta la dinámica económica de otras

entidades. Corea, Taiwán, Singapur y Hong Kong, los llamados “Tigres Asiáticos” se han sumado al ímpetu de la zona haciendo que los países de Occidente replanteen algunas de sus políticas económicas para no perder terreno frente a ellos.

La trascendencia de la Cuenca del Pacífico dentro de la economía mundial es clara, “la complementariedad en el interior de la región les ha permitido diversificar sus relaciones globales más allá de los vínculos coloniales. Los llamados países recién industrializados (NICs) del Asia- Pacífico han establecido dinámicos intercambios no sólo con Japón sino con el principal mercado mundial: Estados Unidos y, en cierta medida, con Europa y el Medio Oriente”³⁸. Este dinámico crecimiento se ha debido principalmente a que varias economías asiáticas modificaron sus políticas comerciales, es decir, pasaron de una fase de sustitución de importaciones a la de promoción y apertura de sus economías, orientando su producción hacia las exportaciones lo cual aunado a otros factores, les permitió elevar su competitividad internacional y a su vez estimular la dinámica económica de la Cuenca³⁹.

La importancia de la región se debe, en gran medida, al auge económico que están viviendo sus economías. Las exportaciones de Asia a nivel mundial crecieron 13% en 2007. Asimismo, el mayor crecimiento de exportaciones en 2006 fue el que se dio de Asia a Europa, el cual se incrementó en un 21%. Adicionalmente Asia es la región que más ha crecido en términos de comercio en los últimos tres años⁴⁰.

Frente al crecimiento y protagonismo de China en el escenario mundial, y de toda la zona Asia Pacífico, nuestro país no sólo no ha aprovechado las diversas oportunidades que la región presenta tanto en términos de mercado como en otros rubros sino que estamos siendo afectados considerablemente por su dinamismo, capacidad y competitividad en la economía global



38 Millán, Julio . *La Cuenca del Pacífico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 30.

39 Ibidem.

40 Organización Mundial del Comercio. *Estadísticas del comercio internacional 2007*. Suiza: 2007, Suiza, disponible en: http://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/statis_s.htm

De acuerdo a la evaluación presentada en el informe anual de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Pacífico (Escap), publicada el 20 de abril de 2007, se espera que las economías en desarrollo de Asia Pacífico crezcan más del 7.4% para el 2008. "Asia se está transformando para asumir un papel más significativo que antes, en especial por el crecimiento de China e India, pero también el de Singapur y Corea del Sur"⁴¹.

Ciertamente esta región constituye un centro de atención a nivel global pero no sólo por su expansión económica y comercial o la manera en que ésta incide en los procesos globales, sino además por las constantes luchas por el predominio geoestratégico que allí se ventilan. Hoy el mundo entero dirige su atención al acontecer político, económico, social y militar de la zona así como sus acciones previendo el dominio de sus intereses en la futura lucha hegemónica y en los nuevos escenarios en términos de correlación de fuerzas, lo cual implica "un interesante juego que mezcla el aprovechamiento de las oportunidades y el movimiento de las piezas geoestratégicas que la situación permite"⁴².

*E*sta región constituye un centro de atención a nivel global pero no sólo por su expansión económica y comercial o la manera en que ésta incide en los procesos globales, sino además por las constantes luchas por el predominio geoestratégico que allí se ventilan



Actualmente, los países de la Cuenca del Pacífico ejercen una notable importancia política a nivel internacional. Sin embargo, resulta obvio que existen algunos como China, Japón y Corea del Sur, cuya influencia es mayor tanto a nivel regional como internacional. Ejemplo de esto lo constituyen los asuntos del Tibet y Taiwán, directamente vinculados al principio propuesto por China de "una sola China", o los temas relacionados con

la seguridad militar y las armas nucleares relativas a Corea del Sur y la propia China lo cual le otorga a ambos países una importancia política relevante en la medida en que son dos Estados con capacidades bélicas nucleares.

Una aproximación al análisis de los aspectos que han posicionado a la región de Asia Pacífico como una zona de gran protagonismo a nivel mundial estaría incompleto si solo nos centramos en las cuestiones económicas comerciales y políticas sin considerar los aspectos sociales que la determinan.

41 Corben, Ron "Economías de Asia Pacífico, pueden volver a crecer en éste año" en *Noticias Financieras*, 2007, pág.1. En: <http://0proquest.umi.com.millennium.itesm.mx:80/pqweb?did=1257613781&sid=1&Fmt=3&clientId=23693&RQT=309&VName=PQD>

42 Guiuliucci, Mario. *La lucha por el poder en Asia Pacífico*, 2004. En: http://www.anepe.cl/3_foro/Articulos/columna_arce02.htm

El legado cultural que existe en esta región es especialmente rico pues alberga algunas de las civilizaciones más antiguas del mundo. Lugares como la Gran Muralla China y los Templos del Sudeste Asiático son vivos ejemplos de sus aportes al patrimonio histórico y cultural de la humanidad. Existe ahora, debido a las facilidades de redes de comunicación y transporte, y condicionado también en gran medida por el desarrollo económico, un renovado interés por estos lugares. El movimiento de personas a la región ha aumentado, tanto con fines de negocios como de turismo, propiciando así un intercambio cultural más rico del que se vivió apenas hace algunos años. Un ejemplo de esto, es la selección de Beijing como sede de los Juegos Olímpicos en 2008.

Temas relativos a pobreza, derechos humanos, medio ambiente, diversidad religiosa y cultural son también objeto de atención hacia esta región y potencialmente focos de conflictos. El mundo tiene puestos sus ojos, sus recursos y su atención en el desarrollo y oportunidades que ofrece la región de Asia Pacífico, en consecuencia México no puede mantenerse al margen. Es apremiante generar un proyecto que permita voltear nuestra mirada hacia esta región y poder aprovechar las distintas oportunidades que ofrece una zona con tal dinamismo, ya que de lo contrario seguiremos pagando las consecuencias de un manejo errático y poco acertado de nuestra agenda en materia internacional.

4. La Cuenca del Pacífico en la agenda de política exterior de México.

Las relaciones de México con la región del Pacífico asiático tienen una larga trayectoria histórica, por ende han sido profundamente diversas y complejas. Desde la época de la Nueva España, México fue el centro de las llamadas relaciones transpacíficas entre el continente americano y Asia⁴³. El establecimiento de relaciones con Japón en 1888, bajo el amparo de la firma de un tratado de amistad en condiciones de igualdad, marcó el inicio de las relaciones entre ambos países en la era moderna, a lo que se sumaría once años después la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre China y México; no obstante las relaciones entre ambas regiones durante el siglo XIX y toda la primera mitad del XX fueron más bien esporádicas y poco significativas, destacándose en este período las oleadas migratorias hacia nuestro país.

No va a ser sino hasta la década de los sesenta, a partir del viaje que hiciera a la región Asia Pacífico, el presidente mexicano

43 Knauth, Lothar. "De Palos de Moguer a Dedyrna. El Japón y la expansión del mundo hispánico" en *La modernidad del Japón*. México: UNAM, 1980, p. 110

A partir de la década de los noventa, se observó un renovado y marcado interés en la región, particularmente como respuesta a los cambios en el orden mundial propios del fin de la Guerra Fría y la profundización de los lazos de interdependencia en el contexto de la globalización. Se pusieron en marcha distintos proyectos en aras de impulsar la diversificación a través del diseño de una estrategia de mayor acercamiento.



Adolfo López Mateos, que se inaugura una nueva fase de los vínculos de México en la región convirtiéndose casi en una obligación para todos los mandatarios mexicanos, llevar a cabo un viaje a Japón, China o algún otro país sede de la reunión del Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC)⁴⁴ tal y como lo ilustra el viaje a China que el Presidente Felipe Calderón agendó para julio del 2008 siendo ésta la única visita oficial del mandatario a Asia en el año⁴⁵.

Respecto a las relaciones diplomáticas que México tiene con el Sureste Asiático vale la pena

señalar que éstas son relativamente recientes, pues con la mayoría de los países se establecieron hasta mediados de la década de los setenta, a excepción de Filipinas e Indonesia con quienes datan de 1953. Con Malasia se establecieron en 1974; con Camboya, Tailandia, Singapur y Vietnam en 1975; con Laos y Myanmar (entonces Birmania) en 1976; y recientemente con Brunei, en 1991. Para 1988, con países como Indochina, Brunei y Myanmar no existían acuerdos comerciales o de cooperación que pudieran facilitar el desarrollo de intercambios mayores, por lo tanto el comercio era casi inexistente, a excepción de Indonesia, país con el que se firmó un convenio comercial en 1961⁴⁶.

No obstante a partir de su apertura comercial en la década de los ochenta, Asia comenzó a figurar cada vez más como punto estratégico en las relaciones de México, aunque esto fuese más a nivel del discurso que de las acciones reales, pues no se contaba con un proyecto específico hacia la región, sino solamente se incluía en los objetivos generales a partir de los que se proponía la diversificación de relaciones exteriores para disminuir la dependencia hacia los países del hemisferio norte, en particular hacia Estados Unidos, aunque sin una mención expresa a Asia Pacífico.

A partir de la década de los noventa, se observó un renovado y marcado interés en la región, particularmente como respuesta a los cambios en el orden mundial propios del fin de la Guerra Fría

44 Millán, J. *La Cuenca del Pacífico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 31

45 <http://www.notimex.com.mx>

46 López, V. *México en la Cuenca del Pacífico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p. 360

y la profundización de los lazos de interdependencia en el contexto de la globalización. Se pusieron en marcha distintos proyectos en aras de impulsar la diversificación a través del diseño de una estrategia de mayor acercamiento. "Así fue como se abrieron embajadas en Tailandia (1989), Singapur (1990) y Malasia (1991); además se establecieron embajadas concurrentes con Laos (Embajada de México en China), Vietnam y Camboya (Embajada en Tailandia) y Myanmar (Embajada en Singapur)"⁴⁷.

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se apoyó de manera decidida la inserción de México en el mundo a través del desarrollo económico, político y social. En ese contexto, el 26 de enero de 1989, se creó en la Secretaría de Relaciones Exteriores la Dirección General para el Pacífico⁴⁸. Rivera nos menciona que esto se tradujo en la diversificación de los vínculos con otras regiones, principalmente de Europa y Asia Pacífico, más allá del mercado predominio hacia Estados Unidos. En los casos de China, Taiwán y Japón, la diplomacia económica fue el recurso inmediato utilizado por México para promover sus intereses, y/o suplir las carencias financieras. Con este patrón económico el gobierno de México delineó una diplomacia económica pragmática⁴⁹.

Entre las principales acciones desplegadas por el gobierno mexicano a fin de fortalecer su presencia en la región Asia Pacífico se destacan una mayor participación en los foros de cooperación económica regionales tales como el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) y el mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), el cual fue creado en noviembre de 1989 en Australia teniendo como objetivos la liberación del comercio, la facilitación de éste y de las inversiones así como la promoción de la cooperación económica y técnica, al que México se incorporó en 1993 reconociéndose así la importancia de la región.

Las estrategias de México en la zona han incluido, además del establecimiento de representaciones diplomáticas, la creación de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, la intensificación de los contactos oficiales vía los ministerios de relaciones exteriores de los respectivos países de la zona, el permanente intercambio de información de mutuo interés, el establecimiento de mecanismos de consulta entre el Grupo Río y la ASEAN, además de visitas del más alto nivel, así como de delegaciones de empresa-

47 Ibidem.

48 De la Pedraja, Daniel "México en la Cuenca del Pacífico". En *Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico*. México: Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1989, p 39.

49 Rivera, Natalia. "La política económica exterior de México en el Asia Pacífico (1989-2003)". En Uscanga, Carlos *La Política económica exterior de México en la Cuenca del Pacífico frente a un sistema mundial en transición*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2004, pp. 83-98.

rios en ambos sentidos para promover el comercio y la inversión.

Como resultado de estas iniciativas, bajo el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se firmaron varios acuerdos entre los que destacan: un Acuerdo bilateral entre el Banco Nacional de México y el Export Credit Insurance Corporation of Singapore, en 1989, y el Tratado Bilateral Aéreo, firmado en 1990 con Singapur. En 1992 con Malasia se firmó un convenio de transportación aérea bilateral y con Tailandia un Acuerdo de Cooperación entre la Asociación Mexicana de Bancos y el Thai Banekers Association y el Acuerdo de Cooperación entre NAFIN y el Industrial Finance Corporation of Thailand, ambos suscritos en 1991, así como el Convenio de Transportación Aéreo que entró en vigor en febrero de 1992.

En el contexto multilateral, México obtuvo su ingreso al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), en mayo de 1989, celebrándose la XXIV Reunión general internacional de PBEC en Guadalajara, Jalisco, en mayo de 1991. También ingresó en septiembre de 1990 a la Conferencia para la Cooperación Económica del Pacífico (PECC) que se formalizó en Singapur en mayo de 1991⁵⁰.

Si bien, el gobierno mexicano ha promovido la profundización de las relaciones del país con la región, la mayor expresión del interés mexicano por un acercamiento con Asia Pacífico la podemos encontrar en el Acuerdo de Asociación Económica con Japón que entró en vigor el 1° de abril de 2005 en la administración de Vicente Fox.

Recordemos que Japón es el Estado de la Cuenca del Pacífico con quien México ha tenido un mayor acercamiento a lo largo de la historia y hoy es uno de sus socios más importantes de la región



Recordemos que Japón es el Estado de la Cuenca del Pacífico con quien México ha tenido un mayor acercamiento a lo largo de la historia y hoy es uno de sus socios más importantes de la región. La relación entre ambos países data desde 1888 cuando el Imperio del Sol Naciente reconoció la soberanía mexicana como estado independiente y ju-

rídicamente iguales con la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación. Por su parte, en la segunda posguerra, México fue el primer país que firmó un convenio cultural con Japón, y para el 2002 con el fin de profundizar los lazos ya existentes de amistad se instaló el Foro Cultural México-Japón como antesala para la concreción del Acuerdo de Asociación Económica México-Japón, hoy vigente⁵¹.

50 López, op.cit.

51 Embajada de México en Japón "Del Tratado al Tratado: apuntes de las relaciones bilaterales entre México y el Japón" (25 de marzo de 2005), Secretaría de Relaciones Exteriores. En: http://www.sre.gob.mx/japon/es_principal.htm obtenido el día 11 de febrero 2008.

En el Plan Nacional de Desarrollo del ex Presidente Vicente Fox, Asia-Pacífico se vio como una oportunidad para la diversificación de las relaciones exteriores, además de la necesidad de un acercamiento por el enorme potencial económico que la región representa. Sin embargo, no existió el planteamiento de alguna estrategia o el establecimiento de un objetivo que dejara en claro las intenciones de la administración para lograr consolidar el proyecto pues dicho plan sólo refiere:

“La estrategia de la diversificación de nuestras relaciones exteriores incluye también una ampliación e intensificación de nuestra relación con Europa y la región Asia-Pacífico. [...] Por otro lado, la región Asia-Pacífico representa un área de enorme potencial para México en lo económico. Por ello es necesario intensificar y ampliar los vínculos con los países de esa zona, que ofrecen grandes oportunidades de cooperación y la posibilidad de establecer alianzas para impulsar nuestras posiciones en la sociedad internacional del futuro”⁵².

Durante la administración de Vicente Fox la Secretaría de Relaciones Exteriores tenía como objetivo respecto a la relación con Asia Pacífico el impulsar la presencia de nuestro país en la región “replantando, ampliando e intensificando los vínculos tanto bilaterales como multilaterales, con los países y organismos clave de la región. Lo anterior con el fin de asegurar, desde una perspectiva integral y de largo plazo, la consolidación de la posición de México con sus principales socios estratégicos”⁵³, para lo cual México y Japón dieron continuidad al acercamiento estratégico iniciado en 2003 mediante el fortalecimiento del diálogo en todos los temas y la instrumentación del Acuerdo de Asociación Económica.

Con China, según el sexto informe de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, presentado en septiembre del 2006, se siguió avanzando en la consolidación de la asociación estratégica bilateral, en tanto que con Corea del Sur, según el mismo documento se fortaleció la relación bilateral con la visita de Estado del Presidente coreano en septiembre del 2005.

Resulta evidente que las relaciones de México con la Cuenca del Pacífico, ya sea desde la perspectiva de la zona como región o de manera bilateral con cada uno de los países que la integran se halla en un nivel donde destaca el discurso político diplomático con pocos resultados concretos cuyo reflejo se deja ver en los datos del intercambio comercial, la inversión extranjera y los indicadores de

52 Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República “Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006”, 2000, p. 62. Versión electrónica disponible en http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/coleccion/conevyt/plan_desarrollo.pdf.

53 Secretaría de Relaciones Exteriores, “Sexto informe de labores”, septiembre 2006, p.124

El rumbo que han tomado las relaciones de México con los países asiáticos ha sido poco estructurado y planificado, pues en algunos casos se han destacado los contactos con una marcada orientación económica (Japón y Corea del Sur), otros han sido de índole política pero con poco contacto de alto nivel, quedando muy rezagada la agenda como ha sido el caso con India, el Sudeste de Asia y el Pacífico Sur



competitividad y presencia en los respectivos mercados; como dato interesante vale la pena señalar que sólo dos presidentes mexicanos han visitado suelo coreano. Ernesto Zedillo en 1996 y Vicente Fox en 2001.

Ciertamente el rumbo que han tomado las relaciones de México con los países asiáticos ha sido poco estructurado y planificado, pues en algunos casos se han destacado los contactos con una marcada orientación económica (Japón y Corea del Sur), otros han sido de índole política pero con poco contacto de alto nivel,

quedando muy rezagada la agenda como ha sido el caso con India, el Sudeste de Asia y el Pacífico Sur⁵⁴.

China, paulatinamente se ha posicionado en el centro del espectro político y de atención del gobierno mexicano, más por su dinamismo y protagonismo mundial, que por un plan estratégico mexicano. China es el caso más emblemático, según afirma la propia Secretaría de Relaciones Exteriores, de los esfuerzos por fortalecer la relación con los países de Asia Pacífico, ya que se ha desarrollado un «excelente nivel de diálogo político»⁵⁵. Sin embargo, la relación se ha visto obstaculizada porque México ignoró por mucho tiempo el crecimiento económico que experimentaba, suponiendo que compartían una posición similar como países en desarrollo. Así, las nuevas relaciones con China se muestran más complejas y con problemas en algunos sectores mexicanos, como el del calzado, el vestido y los juguetes. Estos fenómenos han provocado que México centre su atención en los países asiáticos, como una región integral y no un grupo de países dispersos. Los objetivos que se formularon durante el período 2000-2005 en materia de política exterior, ante los cambios que experimentaba la economía mundial con el rápido crecimiento de las economías asiáticas, consistieron en: consolidación de estrategias frente a países prioritarios (China, Japón y Corea) avanzar en la recomposición de los vínculos con la India; sentar las bases para un mayor acercamiento con el Sudeste Asiático y continuar el fortalecimiento de la relación con Australia y Nueva Zelanda.⁵⁶

54 Secretaría de Relaciones Exteriores. Informe de Rendición de Cuentas de la Administración 2000-2006.2005. p. 157. Disponible en http://www.sre.gob.mx/transparencia/rendcuentas/f1c_pnd1.pdf

55 Ibíden p. 157.

No obstante los resultados concretos del posicionamiento de nuestro país en la región siguen siendo muy dispares tal y como lo muestran los datos de comercio, intercambios, flujos turísticos, entre otros en, lo que seguimos siendo deficitarios.

La inclusión de los temas relativos a la presencia de México en la región también figura en el Plan Nacional de Desarrollo de la administración actual, encabezada por Felipe Calderón.

En este plan, se sostiene que

“la política exterior de México se fundamenta en la defensa y promoción activa del interés nacional, definido como el interés de todos los mexicanos, tanto de los habitantes del territorio nacional como de quienes residen fuera de él. Por el interés y el bienestar de los mexicanos y porque la realidad internacional exige ser un actor responsable, la política exterior debe asumir los enormes retos que encara la comunidad internacional. El interés nacional determina contar con una política exterior activa, que tome la iniciativa en forma permanente, que tenga la capacidad de detectar oportunidades y de anticipar riesgos, que se comprometa con los intereses del país, que ocupe el sitio que corresponde a la magnitud y peso específico de México en los distintos foros y regiones del mundo, que impulse activamente los valores democráticos, de pleno respeto a las libertades y los derechos humanos y de compromiso con la protección del medio ambiente”⁵⁷.

Este mismo Plan añade que la labor internacional de México debe verse fortalecida por la participación cada vez más activa de las comunidades de mexicanos en el exterior, por la intensa y extensa participación de las empresas mexicanas de alcance global, por la decidida actuación del Congreso de la Unión a través de la diplomacia parlamentaria y por el desarrollo de vínculos transnacionales de las entidades federativas.

En este Plan se reconoce que nuestro país ha transitado, en pocos años, de ser una economía esencialmente cerrada a ser una economía abierta a los flujos de comercio en bienes, servicios y capitales, cuya estrategia de vinculación internacional le ha permitido elevar el valor de su economía de 263 mil millones de dólares en 1990 a 840 mil millones en 2006, gracias a la activa participación de México en los mercados globales apoyándose en la vinculación estratégica con otros países y regiones de alto crecimiento, pues México ha suscrito 12 acuerdos de libre comercio con 42 países de América del Norte, Europa, América Latina y Asia. Igualmente, el

56 *Ibiden*.

57 <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=diversificar-la-agenda-politica-exterior>

país participa de manera activa en negociaciones comerciales multilaterales en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración, la Organización Mundial de Comercio y el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico. Respecto a esta última región el Plan reconoce que ésta cuenta con el 57% de la población mundial, además se ha convertido en uno de los mercados más dinámicos para las exportaciones nacionales, pues entre los años 2000 y 2006, el comercio total entre México y la región creció en casi un 240%, para totalizar 69 mil millones de dólares.

El Plan sostiene que México reconoció el gran potencial de diversificación económica de esta zona desde tiempo atrás, prácticamente desde que el país se incorporó al Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) en 1993, y en cuyo marco se mantiene una participación activa y permanente. Por ello hoy en día, la estrategia regional incluye vínculos cada vez más estrechos con países como China, Japón, India, Corea del Sur, Singapur, Australia y Nueva Zelanda, cuyo desarrollo y potencial económico están convirtiendo a esa región en motor de crecimiento global.⁵⁸

La inclusión expresa de la Cuenca del Pacífico en el Plan Nacional de Desarrollo se encuentra presente en el objetivo número 8 relativo a la diversificación de la agenda de política exterior. En éste se parte del reconocimiento de la posición geográfica de México la cual ha significado, indudablemente, buenas oportunidades para la complementación económica con Estados Unidos y Canadá. Aprovecharlas mejor seguirá siendo un compromiso fundamental de la política exterior. Sin embargo, en un mundo dinámico en el que el mapa económico y político se mueve con relativa rapidez, y con ello también las oportunidades para apoyar el desarrollo de México, resulta vital para la nación ampliar y fortalecer las relaciones diplomáticas, comerciales, económicas y de inversión con otros países y regiones del mundo. Por lo que el objetivo ocho que enuncia "impulsar la proyección de México en el entorno mundial", contempla siete estrategias, de las cuales la cuarta está dirigida hacia Asia y Europa y la quinta para Asia Pacífico:

"ESTRATEGIA 8.4 Construir alianzas estratégicas con Asia y la Unión Europea.

Las relaciones con Asia y Europa ofrecen todavía amplios márgenes para acrecentar el intercambio comercial, el flujo de inversiones y capitales, así como la colaboración para el desarrollo social y el fortalecimiento de las capacidades de la población mexicana mediante la transferencia de inversiones, tecnologías y conocimientos.

58 Ibidem.

ESTRATEGIA 8.5 Aprovechar la plataforma del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) para derivar acuerdos gubernamentales y empresariales con los países de la Cuenca del Pacífico, y fortalecer los vínculos con China, Japón, India, Corea, Singapur, Australia y Nueva Zelanda. El sentido de la estrategia es mejorar la posición de México en el aprovechamiento de estos motores emergentes del crecimiento global. Por su pertenencia a la Cuenca del Pacífico, México debe participar en la corriente de crecimiento económico, competitividad y conocimiento que emana de la zona de Asia-Pacífico”⁵⁹.

Ciertamente, la administración actual, lo mismo que sus predecesoras ha hecho del discurso de la diversificación de las relaciones exteriores una referencia obligada en el Plan Nacional de Desarrollo, sin embargo, los resultados a tres años de gobierno siguen siendo muy precarios, particularmente en el momento actual de severa crisis económica a nivel global.

Ciertamente el Plan Nacional de Desarrollo de Felipe Calderón reconoce, en relación a esta región que “con el 57% de la población mundial, la región de Asia-Pacífico se ha convertido en uno de los mercados más dinámicos y que mayores oportunidades ofrecen a las exportaciones nacionales. La estrategia mexicana para esa región incluye el fortalecer los vínculos con países como China, Japón, India, Corea, Singapur, Australia y Nueva Zelanda, cuyo desarrollo y potencial económico están convirtiendo a esa región en motor de crecimiento global, así como la permanente y activa participación en APEC, que se ha convertido en el principal foro de diálogo y concertación económica entre ambas riberas del pacífico”⁶⁰.

A partir de este reconocimiento, se esgrimió, como objetivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, “intensificar el diálogo político de alto nivel con los países y foros de Asia-Pacífico, a fin de promover el comercio y la inversión y facilitar la cooperación en áreas estratégicas que complementen los esfuerzos de desarrollo de México. En ese marco, se buscaba ampliar y profundizar las relaciones en los ámbitos bilateral y multilateral con los países y organismos de Asia-Pacífico con una visión de largo plazo” y se añadía que con el fin de lograr este objetivo, desde el inicio de la gestión de la actual administración se realizaron esfuerzos tendientes a fortalecer el diálogo político y la cooperación en diversos rubros de la relación con esta región, tanto en el ámbito bilateral como en el multilateral, con una visión integral y de

59 Ibidem

60 Ibidem, p.51.

largo plazo. Al mismo tiempo, se fomentaron acciones tendientes a apoyar las actividades emprendidas por los diferentes niveles de gobierno, con el fin de posicionar al país de mejor manera en la Cuenca, así como propiciar el conocimiento de la región en la sociedad mexicana.

Mucho se ha dicho y escrito en relación a los retos apremiantes que enfrenta nuestro país tanto en su dimensión interna, como en su posicionamiento en los asuntos globales. Los temas de la globalización, la competitividad, la lucha por los mercados, y de manera particular el posicionamiento de las economías asiáticas, particularmente China, y su espectacular crecimiento y desarrollo son eje central de reflexiones académicas, políticas e incluso de la opinión pública. Sin embargo con el recorrido hecho hasta este punto, bien podemos preguntarnos qué se está haciendo en nuestro país de cara a estas tendencias. Recordemos cómo al cierre de la administración de Vicente Fox, muchos estudiosos y analistas coincidían al señalar que México había perdido presencia en el contexto mundial y enfrentaba un continuo deterioro de su imagen y prestigio como resultado de un manejo errático de su política exterior. Incluso Felipe Calderón, siendo candidato a la Presidencia afirmaba que uno de sus objetivos en materia de política exterior era la reconstrucción de ésta.

Hoy al revisar el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 y los resultados a tres años de gestión nos preguntamos si lo ahí planteado va acorde a las demandas y requerimientos del mundo actual, por lo menos en lo relativo a las acciones desplegadas en la Cuenca del Pacífico o cada vez estamos más lejos de insertarnos en una estrategia efectiva de diversificación que permita aprovechar las amplias oportunidades que ofrece esta región en franco proceso de expansión.

5. A manera de conclusiones.

Recordemos que Asia es el hogar de más de 4.1 billones de personas, representado el 60% de la población total mundial, arroja cifras de hasta un 52% del Producto Mundial Bruto y representa el 45% del flujo comercial global.⁶¹ Evidentemente estas cifras deben obligarnos, como país, a redimensionar el peso y significado que esta región tiene a nivel mundial, ya sea desde una perspectiva de oportunidades o bien como serias amenazas a nuestra propia presencia en las dinámicas mundiales. Hemos de reconocer que mientras los países asiáticos han asumido una actitud de apertura y dinamismo más allá de diferencias culturales, nosotros no hemos aprovechado

61 Bancomext. *Siglo XXI: el siglo de Asia*. En <http://www.bancomext.com/Bancomext/aplicaciones/directivos/documentos/Siglo-XXI-Asia.pdf> consultado el 06 de mayo de 2001.

todo el potencial que ofrece la región en lo económico, político, comercial, turístico, etc. Es claro que hay pocos indicios de estar logrando la diversificación de nuestras relaciones con los países de Asia tal y como se ha expresado reiteradamente en los Planes Nacionales de Desarrollo. Además nuestro saldo negativo en la balanza comercial con la región año

con año va en aumento. Pareciera que en la relación y sobre todo en la percepción que se tiene de la región siguen privando la distancia, las diferencias culturales, ideológicas, de idioma y de costumbres por encima de las posibilidades de vinculación. Sin embargo, la globalización y los procesos de regionalización van profundizándose, ante lo cual México debe hacer un mayor esfuerzo por posicionarse en la zona y no sólo seguir enunciándolo en sus planes y proyectos de gobierno.

Definitivamente nuestro país se encuentra en un momento coyuntural, y al mismo tiempo paradójico. La promesa de eliminar los vicios, corrupción y procedimientos profundamente arraigados del viejo modelo de organización político-económico no se ha cumplido, pues éste se resiste a morir, mientras tanto la esperanza de un nuevo proyecto no logra materializarse.

Nuestro país y todos los mexicanos merecemos un claro proyecto de nación, y por ende una sólida visión de nuestra política exterior. Requerimos, como Cristina Rosas señala:

“una genuina política exterior global, una en la que la agenda económica vaya de la mano de la agenda política; en la que las iniciativas bilaterales sean un recurso tan socorrido como las multilaterales; una en la que, reconociendo la importancia que reviste Estados Unidos para México, los otros países y regiones del mundo sean revalorados a partir de su capacidad de influencia en la escena internacional; una en la que, ante la globalización, México reconozca sus vulnerabilidades pero actúe de conformidad con sus capacidades, con una actitud interdependiente; una en la que, en resumidas cuentas, México sea actor, no sólo espectador”.⁶²

Ya que de lo contrario seguiremos arrastrando los viejos vicios de la continuidad y el rezago.

Resulta imperativo que nuestro país se inserte efectivamente en la nueva dinámica internacional que hoy en día está en gran

Los temas relativos a derechos humanos, desarme, autodeterminación y difusión de la democracia a nivel mundial, deben seguir siendo guía de nuestro quehacer internacional, pero sin que éstos se conviertan en un freno o causal de conflictos



62 <http://www.etcetera.com.mx/2000/396/ros396.html>

medida focalizada hacia la región del Pacífico asiático. Sin embargo, consideramos que no se ha desarrollado una estrategia efectiva, pues aún y cuando se reconoce el potencial de la región, México ha seguido más que nada, una línea de Política Exterior reactiva a estos procesos, llevando a cabo acciones aisladas y no proyectos a mediano o largo plazo. Existe todavía poca claridad sobre el papel que nuestro país podría ejercer en la zona, y la manera efectiva de insertarse en ella. Por ello la forma de abordar las relaciones con la región representa un enorme reto para la Política Exterior Mexicana en varios aspectos. Aunque se ha buscado lograr un acercamiento en lo económico tras reconocer la importancia comercial y de mercado de las economías asiáticas, el rubro de la política exterior ha resultado poco fructífero. El dilema que enfrentamos entre la defensa y promoción de nuestros principios básicos en materia exterior parecen entrar en flagrante disonancia con algunas de las visiones de los países asiáticos. Resulta difícil entonces conciliar principios tales como la proscripción del uso de armas y la autodeterminación de los pueblos, frente a situación es como las del armamento de Corea del Norte y de China, así como frente a la situación del Tíbet.

Los temas relativos a derechos humanos, desarme, autodeterminación y difusión de la democracia a nivel mundial, deben seguir siendo guía de nuestro quehacer internacional, pero sin que éstos se conviertan en un freno o causal de conflictos. La vía para poder conciliar éstos con los imperativos de la dinámica global y las características particulares de la región es el manejo e implementación efectivos de una política exterior pragmática en aras de la consecución del interés de la nación sin la necesidad de claudicar en aquello que durante décadas nos ha caracterizado y dado identidad.

Urge voltear nuestra mirada hacia las distintas regiones del mundo, pero no sólo como pasivos espectadores, pues cada una de estos nuevos polos de desarrollo regional puede aportarnos experiencias y oportunidades si es que realmente queremos insertarnos en la lógica de los procesos globales y regionales característicos de nuestros días.



Bibliografía básica

Breslin, S. Hughes, C. Philips, N. Rosamond, B. Editorial New regionalism in the global political economy. New York: Routledge, 2002.

Brewer, Thomas y Lorne Taitelbaum. American Foreign Policy: a Contemporary Introduction. New Jersey: Prentice-Hall, Inc. 1997

- Calva, José Luis. *Globalización y Bloques Económicos. Realidades y Mitos. México: Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana, 1995.*
- Corben, Ron "Economías de Asia Pacífico, pueden volver a crecer en éste año". *En Noticias Financieras, 2007.*
- De la Pedraja, Daniel "México en la Cuenca del Pacífico" en *Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico. México: Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1989.*
- Deutsch, K. W. "On nationalism, World regions and the nature of the West". *En Torsvik, P. (ed.). Mobilization, Center-Periphery Structures and Nation Building. Bergen: Universitetsforlaget, 1981.*
- Gil Villegas, Francisco. *Las Relaciones México-Estados Unidos en 1988-1989: del conflicto a la cordialidad pragmática. México: el Colegio de México, 1990.*
- Hernández-Vela, Edmundo. *Diccionario de Política Internacional. México. Editorial Porrúa, 2002, Vol. II.*
- Hirsch, Joachim. "Global capitalism versus democracy". *En Globalization, Class and the Question of Democracy. New York: Merlin Press and Monthly Review, 1999.*
- Ianni, Octavio. *Teorías de la Globalización. México, Siglo XXI, 1996.*
- Kegley, Charles y Eugene Wittkopf. *American Foreign Policy. New York: St. Martin's Press, Inc. 1996.*
- Knauth, Lothar, "De Palos de Moguer a Dedyma. El Japón y la expansión del mundo hispánico". *En La modernidad del Japón. México: UNAM, 1980*
- López, V. *México en la Cuenca del Pacífico. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996,*
- Millán, Julián. *La Cuenca del Pacífico. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.*
- Ojeda, Mario. *Alcances y límites de la Política Exterior de México, el Colegio de México, México, 2001.*
- Olloqui, Juan José. *La Diplomacia Total. México: Fondo de Cultura Económica, México, 1994.* Plan Nacional de Desarrollo en: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=la-politica-exterior-palanca-del-desarrollo-nacional>.
- Rivera, Natalia. "La política económica exterior de México en el Asia Pacífico (1989-2003)". *En Carlos Uscanga La Política económica exterior de México en la Cuenca del Pacífico frente a un sistema mundial en transición. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2004*
- Velázquez Flores, Rafael. "Pragmatismo e Interdependencia en

las relaciones México- Estados Unidos". En Orozco, José Luis y Guerrero, Ana Luisa (Comp.) Pragmatismo y Globalismo. México: Editorial Fontamara, 1997.